

MÍNIMA CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MATRIZ 3 – RIESGOS

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos preVISIBLES que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del Contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
1	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo económico	Variaciones súbitas en los precios del servicio prestado.	Desequilibrio económico del contrato	1	5	6	Riesgo alto	Contratista	Verificar mediante una confrontación de los documentos aportados, presupuesto y tabla de Honorarios.	1	6	4	Riesgo bajo	Sí	Contratista	Antes de publicación de pliegos y hasta finalizar el contrato	Verificar antes de la adjudicación del contrato.	Cada vez que se presente la necesidad.

MÍNIMA CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MATRIZ 3 – RIESGOS

No.	2	3	4
Clase	General	General	Específico
Fuente	Externo	Interior	Externo
Etapas	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Tipo	Riesgo regulatorio	Riesgo administrativo	Riesgos operacionales
Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Que el estado colombiano no expida normas que impacten la ecuación económica del contrato	El incumplimiento del objeto a contratar y la no satisfacción de la necesidad requerida.	Incumplimiento durante la ejecución del contrato y no entrega a tiempo del mismo.
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Desequilibrio económico del contrato	Insatisfacción en la ejecución del contrato.	Ampliación del tiempo de entrega del contrato.
Probabilidad	1	5	4
Impacto	3	6	5
Valoración del Riesgo	6	7	6
Categoría	Riesgo alto	Riesgo alto	Riesgo bajo
¿A quién se le asigna?	Contratista	Contratista	Contratista
Tratamiento/Controles a ser implementados	Verificación continua de las normas que puedan impactar en la ecuación económica del contrato	Verificar la capacidad técnica del contratista	Verificar los datos correctos del diseño.
Impacto después del tratamiento	Probabilidad	1	1
	Impacto	1	1
	Valoración del Riesgo	2	2
	Categoría	Riesgo bajo	Riesgo bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?	Sí	Entidad	Contratista
Persona responsable por implementar el tratamiento	Entidad	Sí	Sí
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Desde el inicio hasta finalizar el contrato	Desde la evaluación hasta finalizar el contrato	Desde el inicio hasta analizar el contrato
Monitoreo y revisión	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Revisando la expedición de normas que puedan alterar la ecuación económica del contrato.	Verificando que la ejecución del contrato o vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica y en valor
	Periodicidad ¿Cuándo?	Cada vez que se presente la necesidad.	Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos semanales

MÍNIMA CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MATRIZ 3 – RIESGOS

No.	5																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
-----	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
-----	-------	--------	-------	------	--	--	--------------	---------	-----------------------	-----------	------------------------	---	---------------------------------	--	--	------------------------------------	--	--	--------------------------------	-----------------------

MÍNIMA CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MATRIZ 3 – RIESGOS

8	General	7	
	General		
	Externo	Interior	
Planeación y ejecución	Planeación		
Riesgos Financieros	Riesgos operacionales		
Que el proponente se quede sin liquidez para ejecutar el contrato, salarios y demás gastos ordinarios de la ejecución.	No tener estipulado las fechas exactas de pagos o la forma de pago, una vez iniciado el contrato		Descripción Qué puede pasar y como puede ocurrir)
Aplicación de pólizas	Solicitud de pagos en fechas no correspondiente		Consecuencia de la ocurrencia del evento
2	4		
4	6		
5	7		Valoración del Riesgo
Riesgo alto	Riesgo Alto		
Contratista	Entidad y contratista		¿A quién se le asigna?
Indicadores de capacidad financiera y organizacional que garanticen la mejor escogencia	Redefinición de los plazos de pago para la ejecución del contrato.		Tratamiento/Controles a ser implementados
1	1		Probabilidad
2	1		Impacto
5	2		Valoración del Riesgo
Riesgo medio	Riesgo bajo		Categoría
Sí	Sí		¿Afecta la ejecución del contrato?
Entidad	Entidad y contratista		Persona responsable por implementar el tratamiento
Desde elaboración de estudios hasta adjudicación de la organización en evaluación	Desde el inicio hasta el fin del contrato		Fecha estimada en que se completa el tratamiento
Mediante revisión de los indicadores de capacidad financiera organizacional en evaluación	Revisión y verificación de la forma de pago por parte de los grupos antes de dar inicio al proceso contractual		¿Cómo se realiza el monitoreo?
Durante proceso precontractual	Cada semana		Periodicidad ¿Cuándo?

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo
Descripción				
Qué puede pasar y como puede ocurrir				
(				
Consecuencia de la ocurrencia del evento				
Probabilidad				
Impacto				
Valoración del Riesgo				
Categoría				
¿A quién se le asigna?				
Tratamiento/Controles a ser implementados				
Probabilidad		Impacto después del tratamiento		
Impacto				
Valoración del Riesgo				
Categoría				
¿Afecta la ejecución del contrato?				
Persona responsable por implementar el tratamiento				
Fecha estimada en que se completa el tratamiento				
¿Cómo se realiza el monitoreo?		Monitoreo y revisión		
Periodicidad ¿Cuándo?				

MÍNIMA CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MATRIZ 3 – RIESGOS

No.	10			9		
Clase	General			General		
Fuente	Externo			Externo		
Etapas	Ejecución			Ejecución		
Tipo	Riesgos laborales			Riesgos de la naturaleza		
Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Accidentes del personal y enfermedades profesionales.			Circunstancias naturales tales como temblores, inundaciones, fuertes lluvias, sequías		
	Dificultad en la ejecución			Retrasos o dificultades en la ejecución		
	1			3		
	2			2		
Valoración del Riesgo	4			3		
Categoría	Riesgo medio			Riesgo medio		
¿A quién se le asigna?	Contratista			Entidad y contratista		
Tratamiento/Controles a ser implementados	Verificar y controlar el uso de los elementos de protección personal.			Una vez advertidos por cualquier fuente informativa que es posible y probable la consumación en el futuro inmediato del riesgo, tomar medidas técnicas para mitigar su impacto.		
	1			3		
	1			2		
	2			2		
Impacto después del tratamiento	Riesgo bajo			Riesgo bajo		
¿Afecta la ejecución del contrato?	Sí			Sí		
Persona responsable por implementar el tratamiento	Contratista e interventoría			Entidad y contratista		
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Desde el inicio hasta el final de la ejecución			Cuando se advierta el riesgo hasta el final del contrato		
¿Cómo se realiza el monitoreo?	Revisión del personal mediante exámenes, controles médicos e informes.			Tan pronto se advierta, se realizarán sesiones de entidad y contratista en conjunto		
Periodicidad ¿Cuándo?	Mensualmente			Verificando que contratista tome las medidas recomendadas		

MÍNIMA CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MATRIZ 3 – RIESGOS

13	12	11
General	Ejecución	Ejecución
Interno	Externo	Externo
Ejecución	Ejecución	Ejecución
Riesgo jurídico o legal	Riesgo jurídico o legal	Riesgo tecnológico
Hace referencia a riesgo de corrupción	Hace referencia a cualquier error que se pueda presentar en los archivos publicados en la página WEB.	Que los equipos de monitoreo dificulten la auditoria y
Dificultades a nivel legal, financiero y reputacional.	Dificultades en ejecución del contrato	Dificultades en la ejecución y en la supervisión
2	4	4
3	2	2
2	3	3
Riesgo medio	Riesgo medio	Riesgo medio
Entidad y contratista	Entidad y contratista	Contratista
Verificar el correcto funcionamiento de los actos y procedimientos de la contratación y dar aviso a las entidades de control cuando a ello haya lugar.	Verificar la documentación antes del cierre del contrato y de esta manera modificar mediante adendas.	Verificar que los equipos no sean obsoletos y en caso de obsolescencia verificar su cambio rápidamente
1	1	1
1	1	1
1	2	2
Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo
Sí	Sí	Sí
Entidad y contratista	Entidad	Contratista
Durante etapa precontractual y contractual	En apertura del contrato	Tan pronto se advierta la obsolescencia
Mediante revisión de expediente y controles periódicos en el sitio de la obra	Mediante verificación de la documentación	Seguimiento a que se haga el cambio rápido de los equipos
Desde contratación hasta terminación del contrato	Desde la apertura hasta la fecha de cierre	Mensualmente